

MENDOZA, 28 de julio de 2026

VISTO:

El expediente electrónico Nº 23323/26 caratulado: "GUERRA, Elisabeth Beatriz S/ Solicitud Pago Adicional por Título de Posgrado. FAD".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 38º del Decreto Nacional Nº 1246/15 prevé el pago del adicional por título de posgrado para aquellos docentes que poseen el título de Especialista, Magister o Doctor/a.

Que el 2do. Párrafo del Artículo 38º del Decreto Nacional Nº 1246/15, establece que el acopio de títulos no dará lugar a la acumulación de los porcentajes previstos para este adicional.

El informe favorable de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado.

Que el presente adicional se rige de acuerdo con lo establecido en el Artículo 6º de la Ord. 43/22-R.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el "Adicional por Título de Posgrado" de **"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"**, conforme a los términos establecidos por el Artículo 38º del Decreto Nacional Nº 1246/2015, al siguiente Personal DOCENTE UNIVERSITARIO:

1. Datos Personales del Docente	
APELLIDO Y NOMBRES	GUERRA, Elisabeth Beatriz
D.N.I	17572955
CUIL o CUIT	27-17572955-6
LEGAJO Nº	20921

CARGO 1:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos (en licencia por incompatibilidad)
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	193/17-C.D.
3. Espacio Curricular	
"Canto Coral" y "Canto Coral I y II"	

CARGO 2:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Simple
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	188/23-C.S.
3. Espacio Curricular	
"Dirección Coral"	

Resol. Nº 466


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

CARGO 3:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto (en licencia por incompatibilidad)
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	118/13-C.S.
3. Espacios Curriculares	
"Iniciación a la lectura musical", "Lectura Musical I a IV", "Rítmica y Percepción Auditiva- Niveles A a D", "Audioperceptiva nivel A y B- C y D", "Rítmica I y II", "Lenguaje Musical Avanzado"	

CARGO 4:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Nº de Resolución de designación	327/25-C.D.
3. Espacios Curriculares	
"Canto Coral", "Canto Coral I y II", "Canto Coral Profesional I y II" y "Dirección Coral I a V"	
4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Artes y Diseño
Subdependencia	Carreras Musicales

ARTÍCULO 2º- Los datos del Título de Posgrado corresponde al siguiente detalle:

Datos del Título de Posgrado del presente adicional	
Descripción del Título de educación	"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"
Entidad otorgante	Universidad Nacional de Cuyo
Fecha de emisión del título	30 de Octubre 2025
Número de resolución Ministerial	226/25

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 466


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VIVIANA BRACCHI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO